



Miércoles 17 de Diciembre, 14:17:01

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
— Buenos Aires, 17 de Diciembre 2025

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0036-LPU25

Nombre de proceso de compra:

SISTEMA DE MONITOREO DE LOS CENTROS DE CÓMPUTOS Y CUARTOS DE CABLEADO PARA EL PODER JUDICIAL CABA

Expediente:

EX-BAC-04280846- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2025

Encuadre legal:

Objeto de la contratación:

SISTEMA DE MONITOREO DE LOS CENTROS DE CÓMPUTOS Y CUARTOS DE CABLEADO PARA EL PODER JUDICIAL CABA

Rubro:

Informática

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

5/11/2025 11:00:00

Ofertas confirmadas:

1

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social	Total Pre Adjudicado
30716255707	CL TECNOLOGICA S.A.S.	ARS 62342000

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Renglón	Proveedor	Cantidad	Precio	Precio	Precio	Precio	Precio
			unitario	unitario	en ARS	total	final
1.1	CL TECNOLOGICA S.A.S.	1,00 UNIDAD	USD 42700	USD 42700,00	ARS 62342000	USD 42700,00	ARS 62342000

Precio total de la Pre adjudicación: ARS 62342000,00

Precio total de la Pre adjudicación final: ARS 62342000,00

Se consideró la cotización de la moneda USD a ARS 1460,00 tipo de cambio vendedor del B.N.A.al cierre de las operaciones del día 30/10/2025, valor de cierre del día anterior al Acto de Apertura de las Ofertas.

Renglones fracasados

Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 17/12/2025

Encuadre legal:

ECUADRE LEGAL: Licitación Pública, de etapa única, conforme lo dispuesto en los artículos 26, 28, 32, 33, y concordantes de la Ley N° 2.095 (según texto consolidado por Ley N° 6.764), la Resolución CM N° 276/2020, modificada por Resolución CM N° 248/2024, y la Resolución SAGyP N° 30/2021

Observaciones:

Del análisis realizado y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma CL TECNOLOGICA S.A.S., CUIT 30-71625570-7, debe ser considerada como admisible para el renglón 1 por encontrarse inscripta en las correspondientes clases ante el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica (NOTA 2F DGIYT 1299/2025) que "La oferta cumple con todos los requerimientos técnicos detallados en el Pliego de Especificaciones Técnicas. Si bien la oferta presentada se excede al presupuesto oficial en un treinta y ocho por ciento (38%), la misma se considera razonable debido a que han existido variaciones en el costo de los insumos en el mercado. En función de lo expuesto, esta Dirección considera conveniente la oferta y recomienda la adjudicación a CL TECNOLÓGICA". Por todo lo expuesto, teniendo especial consideración lo expresado por el área técnica en la materia, la modalidad de adjudicación prevista en el PCP y el criterio de selección establecido en la cláusula 21 de dicho Pliego, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar a la firma CL TECNOLOGICA S.A.S., CUIT 30-71625570-7, la presente contratación por la suma total de dólares estadounidenses cuarenta y dos mil setecientos con 00/100 (US\$ 42.700,00).

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1 día

Exposición:

Publíquese en la página de web del Consejo de la Magistratura y en el Boletín Oficial de la CABA

Aprobación:

Nombre de usuario	Cargo	Estado
Federico Carballo	Administrativo	Autorizada

Javiera Graziano

Administrativo

Autorizada

Matias Vazquez

Administrativo

Autorizada

Volver

[Avisos sobre Navegadores | Términos y Condiciones de Uso](#)



[\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\)](http://www.macroseguridad.net/ssl/)